

Minuta de Comunicación N° 623/2014

Sunchales, 30 de diciembre de 2013.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 6 1 5 / 2 0 1 3

VISTO:

La necesidad de contar con información fehaciente y precisa sobre la nómina de personal municipal; empleados y trabajadores municipales contemplando contratados y locadores de servicios, indicando apellido y nombres, categorías, edades, títulos, fecha de ingreso, funciones, condiciones (contratado, monotributista o personal de planta) y Jefe responsable del Área, y;

CONSIDERANDO:

Que contar con información y/o documentación generalizada que garantice la transparencia de los procedimientos municipales, es tarea del Concejo Municipal;

Que la documentación e información de la Administración Pública Municipal debe tener carácter de "información pública", de libre acceso para toda institución o persona interesada;

Que, a partir de la presentación de la Auditoría por parte de la UNR, y la renovación del Concejo Municipal realizada el último 10 de diciembre, resulta oportuno contar con esta información, lo que permitirá una política de mejora continua en los servicios prestados al vecino de la ciudad;

Que la [Ordenanza N° 1872/2009](#), sobre Derecho al Acceso a la Información Pública, promueve la necesidad de incrementar y mejorar los mecanismos de contralor en la administración pública, para garantizar de ese modo su legalidad, ética, la eficiencia y eficacia en el empleo de los recursos públicos;

Que se busca al contar con esta información, colaborar en la optimización de las tareas y el servicio que se brinda al vecino de la ciudad de Sunchales;

Que el Estado en todos sus niveles debería ser el promotor de la estabilidad en el trabajo y velar por la defensa de los derechos laborales. La contratación por largos períodos de personal municipal en determinadas condiciones, genera pérdida de derechos laborales, inestabilidad y una gran rotación de los trabajadores;

Por lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 6 1 5 / 2 0 1 3

El Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las Secretarías correspondientes, realice en un plazo no mayor a 30

días corridos, un informe detallado sobre la nómina de personal municipal; empleados y trabajadores municipales contemplando contratados y locadores de servicios, indicando apellido y nombres, categorías, edades, títulos, fecha de ingreso, funciones, condiciones (contratado, monotributista o personal de planta) y Jefe responsable del Área.-

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil trece.-

Sunchales, 25 de abril de 2014

A lo Sres. Miembros del CONCEJO MUNICIPAL

En respuesta a la nota cursada por todos los integrantes del Concejo con fecha 07 de abril del presente y luego de analizarla junto a mi equipo de trabajo procedo a dar respuesta a cada una de las cuestiones planteadas.

Quiero dejar asentado que el total de acciones solicitadas por ese Concejo Municipal requiere una inversión de \$ 1.012.800.- y que ellas no se previeron oportunamente en el Presupuesto pertinente. Por eso es importante acompañar con la generación de recursos para promover su realización.

También existen otras demandas que sería oportuno evaluarlas en el marco de un programa integral, tal el caso de la instalación de lomos de burro.

Al mismo tiempo, hay acciones solicitadas que este D.E.M. ya viene ejecutando y que se detallan en cada uno de los puntos del informe.

615/13 – Anexamos copia del informe de la Auditoria que ustedes han solicitado y cargado a la página web en donde se verifica el detalle del personal municipal. Al mismo tiempo adjuntamos a continuación el resumen de actividades que realiza este municipio desde cada una de las Secretarías y cantidad de empleados totales por área. Toda otra información adicional que deseen conocer ponemos a su entera disposición al Departamento de Personal para que por su intermedio reciban la información que necesiten.

En breve presentaremos al Concejo municipal la nueva estructura de organigrama que responde a las necesidades operativas del municipio, tal como ustedes lo están solicitando. Esta se está consensuando con las distintas áreas operativas y con el Sindicato de Empleados Municipales. También enviaremos para vuestro conocimiento (cuando lo concluyamos), Acuerdo Marco con SOEM para sistematizar, modernizar, formar y fortalecer las capacidades y condiciones de los recursos humanos del municipio.

ÁREA	ACTIVIDADES / PROGRAMAS
Coordinación y gobierno	Apoyo a Comisiones Vecinales

96
empleados totales

Relación permanente con el Sindicato y Personal Municipal
Mantenimiento y limpieza de edificios públicos
RR.HH - Selección y Capacitación personal municipal.

Áreas de Gobierno y vecinales
54

Atención al vecino (mesa de entradas)
Estacionamiento medido
Defensa Civil
Oficina de Asuntos Legales
Juzgado Municipal de Faltas

Promoción y comunicación
6

Comunicación Institucional
Publicaciones oficiales
PRODUCCIONES GRAFICAS-AUDIOVISUALES-SPOT
Página Web
Seguimiento Registro Mpal. Actividades Comunicacionales (Ord. 2102/11)
Encuentro de Música para jóvenes en Primavera
Circuitos turísticos "Ruta de la Leche"
Oficina para el Turista en "La Máquina"
Apoyo a eventos (Expo Sunchales, INAES, etc.)
Organización Carnavales

Medio ambiente
11

Área de Higiene y Seguridad Laboral
Agencia de Seguridad Alimentaria (red agencias descentraliz. ASSAL Sta. Fe)
Capacitación de ciudadanos/Pasantías/Asesoramiento a comercios
Reciclaje de Residuos Eléctricos y Electrónicos
Ctrol Hig-Salub Campañas y auditorías
Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas y Zoonosis
Proyectos de Energías Renovables
Miembro Coop. Provision Agua Potable
PROGRAMA CONTROL PLAGAS
Programa Educativo: Mejor Vida Va a la Escuela
Departamento Saneamiento Ambiental (integrante Foro Ambiental Regional)
Proyecto Aceites Vegetales Usados AVU

Seguridad
25

Guardia Urbana Sunchalense
Cuerpo Inspectores de Tránsito
Aporte Guardia Rural Los Pumas
Aporte y coordinación con Comisaria N°3
Coordinación y aportes Bomberos
Consejo Ejecutivo de Seguridad
Construcción Centro de Monitoreo
Programa Municipal de Seguridad Vial
Seguridad nocturna en Plaza Libertad

Hacienda e Inversión pca.
52
empleados totales

Mantenimiento y Desarrollo Sistemas
Emisión Licencia de Conducir
Administración de Medios de Transporte y Movilidad

	Equipos Informáticos y de Comunicación Desarrollo de normativas para mejorar la Administración Pública Administración de Muebles, útiles y Equip. de Oficina en dependencias pcas. Compra y administración de los Inmuebles Pcos. Administración de las finanzas públicas Relación con los proveedores del municipio Administración de la Tesorería pública Recaudación de tributos municipales Sistemas de compra y proveedores Inventario y seguimiento de stock Contabilidad pública Elaboración de normativas tributarias y contables Unidad Polivalente de Control / Habilitaciones Seguimiento y cobranza de contribuciones de mejora Gestión de patentamiento
Inversión pública	Gestión de proyectos para financiar obras y servicios públicos
1	Coordinación con Ctro. Com. por Proyecto Centro Comercial a Cielo Abierto Coordinación con las diversas áreas para elaboración de proyectos de inversión Gestión de Programas para el mejoramiento y la eficiencia de la Adm. Pca. Elaboración de proyectos de inversión colaborando con O.Pcas. y Hacienda
Desarrollo Humano y Familia	
144	
empleados totales	Fondo Asistencia Educativa FAE Entregas de Becas anuales para alumnos 2rios, 3rios y Universitarios
Educación	Fondo Apoyo Inst. Educ. Gestion Privada
15	Fondo Municip. Apoyo Coop. Escolares Promoción Educativa-Disertaciones PROGRAMA MAESTRO EN LOS BARRIOS Talleres No Formales PROG. “LAS VENTAJAS DE PERMANECER EN LA ESCUELA” (FUND. JUNIOR) E.M.I.- Equipo Municipal Interdisciplinario para nivel primario y medio PROYECTO DE INCLUSIÓN: CANDI – TALLERES BARRIALES
cultura	Fondo Municipal para Promoción Cultural
64	Fiestas Cívicas y Actos Patrimonio Cultural Sunchalense LICEO MUNICIPAL (30 talleres) Biblioteca Municipal Museo Municipal Casa de la Hist. y la Cultura del Bicen. BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL (23 integrantes) Ciclo de Cine en los barrios Programa de restauración de Esculturas Urbanas

	Talleres del Liceo en los barrios ADHESIÓN AL “ENTE REGIONAL DE LA CULTURA” Realización de actividades culturales diversas Coorganización Proyecto "Creer, Querer, Crear" con Pcia.
Desarrollo Social, adicciones, discapacidad, vivienda y salud 63	Asistencia Social a familias con dificultades socio-económicas Implementación anual del Programa Nutrir y Suplemento Alimentario Sostenimiento de los Centros de Salud de B° 9 de Julio y B° Moreno Programa Provincial Banco Solidario Prog. Ayuda Solidaria Sunchalense PASS Centro Orientación Víctimas Familiares Jardín Materno Infantil Huerta Comunitaria Aporte PROSOMU para Jardín Talleres Barriales Programa de Inclusión Social CONSEJO INCLUSION DISCAPACITADOS: para la inserción laboral ADICCIONES: "Sin Excesos" junto a SEDRONAR y Pcia. PROGRAMA TRANSPORTE INSTITUCIONAL (discapacitados, escuelas rurales) COMISION P/NIÑOS Y ADOLESCENTES Talleres del Programa Municipal de Salud Sexual Proyecto para la prevención de la Obesidad Infantil Programa conjunto con la provincia para promover la Salud Mental Gestión y seguimiento de la Tarjeta única de Ciudadanía Proyecto "Vale la Pena" para contención de la 3ra Edad Proyecto "Ser Jóvenes" para la reinserción de jóvenes con dificultades sociales Gabinete Joven para la participación ciudadana de los jóvenes Taller "Mujeres Madres" (oportunidad de inserción social para madres solas) Programa "Sunchales Saludable" para la promoción del deporte Programa de Apoyo a las Instituciones Sociales de la ciudad Consejo Municipal del Deporte
Viviendas 2	Fondo Banco de Tierras Gastos Procesos de Urbanización Prog. Federal de Emergencia Habitacional Coop. Aportes para sostenimiento de Viviendas de Interés Social Construcción de Viviendas por Coop. Trab CONSTRUCCION MUNIC. VIVIENDAS SOCIALES PROGRAMA MEJORAMIENTO HABITACIONAL Fondo Instituto Munic. Vivienda Prog. Autoconst. Viv. p/Admin. Municipal
Obras y Servicios Públicos 197 empleados totales	Construcción de cloacas en barrios de la ciudad Construcción de cordón cuneta en barrios de la ciudad Cuneteo y mejoramiento de desagües en Villa del Parque y Colón
Obras Públicas	Puente en calle San Juan

Energía, agua, iluminación Área Industrial
 Cloacas PRO.CRE.AR
 Acequia en calle Marquínez y Martinez
 Acequia en calle Güemes entre Alem y Canal Norte
 Presupuesto participativo en B° Sur (Baños)
 Presupuesto participativo en B° Centro (Parque Urquiza y vecinal)
 Presupuesto participativo en B° Colón (Asadores)
 Presupuesto participativo en B ° Sancor (salón)
 Presupuesto participativo en B° Moreno (canchas)
 Presupuesto participativo en B° Cooperativo (cancha)
 104 viviendas PRO.CRE.AR
 20 viviendas MAS CERCA
 4 viviendas sociales en lotes municipales
 Parque perimetral en Estación FF.CC
 Senderos y arbolado en Plaza Alfonsín
 Juegos y senderos en Plaza Gariglio
 Remodelación planta baja Palacio Municipal
 Puesta en marcha Centro de Carnet de Conducir
 Remodelación CAP para centro de monitoreo
 Repavimentación de calle Lainez
 Repavimentación de calle Pasteur
 Pavimentación parcial 152 cuadras
 Revalor. Av. Independ. (ilumin. – sendas – estacionam. Med. y zonas descanso)

Servicios públicos

Mantenimiento de Equipo, Máquinas, Herramientas y Motores
 Mantenimiento Red y Pta. Desagües Cloacales
 Mantenimiento de Plazas, veredas y espacios públicos
 Señalización Vial
 Mantenimiento Cementerio
 Produccion Premoldeados (ladrillos, lozas)
 Adecuación y Mantenimiento Edif. Munic.
 Adecuación y Mantenimiento Corralón Munic.
 Mantenimiento Canales
 Mantenimiento Alumbrado Público
 Caminos y Alcantarillas Rurales
 Calles y Alcantarillas Urbanas
 Mantenimiento Alumbrado Publico
 Mantenimiento Planta de Tratamiento de Residuos
 Mantenimiento ripio en calles de tierra
 Mantenimiento Ripio Caminos Rurales
 Recolección de residuos
 Recolección de podas y chatarras
 Recolección diferenciada (orgánicos, pilas, reciclables)
 Limpieza Ciudad (barrido y limpieza de espacios públicos)
 Trabajos en Relleno Sanitario
 Poda y Mantenimiento Arbolado Publico
 Atención al Vecino (Mesa de Entrada)
 Laboratorio vial
 Electricidad de Maquinarias y Móviles
 Coordinación con Comité de Cuenca regional
 Servicio de Catastro e Información Territorial (convenio con Provincia)

Recepción y visado de planimetría de construcción
Visado de estructuras comerciales para UPC
Desarrollo de proyectos de infraestructura y obra pública

Planeamiento urbano 1	Estudios de Planificación Urbana Aprobación de nuevos loteos y urbanizaciones Participación en "Planes Base" junto a la provincia Análisis y elaboración de Normativas sobre "uso del suelo" Ventanilla para gestiones relacionadas a urbanismo con la provincia Ventanilla para consultas sobre uso de suelo y normas de loteos
Desarrollo Económico 7 empleados totales	Apoyo Emprendedores Locales (capacitación, asesoramiento, seguimiento) Promoción Actividades Económicas e Institucionales de la ciudad Fondo Solidario Redes - Presentación de Proyectos Fondo p/ el Fomento de Emprendimientos Empresariales Área de Promoción Industrial Área de Servicios Agencia "ADESU" Desarrollo de la capacidad de internacionalización del territorio Estadísticas y censos del Distrito Casa del Emprendedor (Incubadora de Empresas) Oficina de Empleo (Entrevistas, intermediación laboral, base de datos) Plan Estratégico de Desarrollo Coordinación con Casa Cooperativa para el desarrollo del cooperativismo local Censos agropecuario, ganadero, apícola Trámites por Emergencia Agropecuaria Encuesta a Alumnos de Escuelas Medias Relevamiento Socio-económico Desarrollo de actividades de capacitación y formación a distintos niveles Participación en la Red de Agencias de la región Participación en la Agenda Regional de Comisiones de Industria Participación en la Red de Secretarios de la Producción Regional Desarrollo de proyectos de "Crédito Fiscal" Contactos permanentes con empresarios e instituciones de la ciudad y zona Construcción del Centro de Formación Profesional en conjunto con UOM y CEIS

496	Empleados totales
19	Retiros voluntarios
477	Empleados en actividad
10	Puestos de trabajo CONCEJO MUNICIPAL

En cuanto a aspectos generales a considerar respecto a la planta de personal del municipio y al manejo de la información sobre este tema, debemos acotar:

- Al asumir la gestión no se contaba con una base de datos y legajos completos de todo el personal (información parcial

reducida a la planta de personal permanente).

- La cantidad de personal sin contrato con categoría nos obligó a resolver gradualmente esa problemática, restando aún un segmento de los trabajadores por normalizar.
- El Municipio actúa sobre muchas áreas temáticas (tal como se lo detalla en el informe de personal), algunas de ellas no requieren una dedicación plena del trabajador, por ello se opta por distintas categorías de contratación.
- Una parte del personal no cuenta con los conocimientos técnicos suficientes para un desempeño eficiente de sus tareas.

En virtud de lo mencionado, este D.E.M. ha llevado a cabo diversas acciones para ordenar esta situación y modernizar el desempeño del Estado local, como por ejemplo:

- Puesta en funciones del Área de Recursos Humanos con responsable profesional para atender las demandas crecientes relacionadas con el personal.
- Regularización de contratos. A la fecha se han pasado a Planta Permanente a 21 trabajadores; y de contrato sin categoría a contrato con categoría a 47 Trabajadores
- Regularización de situaciones normativas (pase de 7ma. Hora a remunerativa, reconocimiento del porcentaje para categorías administrativas, etc.).
- Implementación de cursos y actividades de formación del personal (el detalle se adjunta a la presente).
- Implementación de actividades demandadas por la comunidad y/o necesarias para una moderna gestión (medio ambiente, talleres barriales y/o culturales, gestión de la inversión pública, gestión de los recursos humanos, área de urbanismo, promoción territorial, internacionalización, estadísticas e información socioeconómica, entre otras).
- En breve, luego de culminar con el análisis técnico pertinente, reformulación del Organigrama Municipal, ajustándolo a las nuevas necesidades operativas.

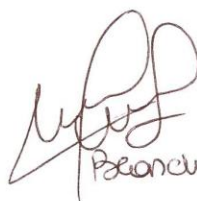
Aguardo que esta información pueda dar certeza a los señores concejales sobre el manejo que realizamos en cuanto a los recursos humanos, especialmente sobre la intención de modernizar la planta y generar las acciones que las nuevas demandas de la ciudad requieren.

Firma: Ezequiel Bolatti.-

RECURSOS HUMANOS

Listado de Capacitaciones:

1. Taller de Redacción y Ortografía: participaron 49 empleados municipales
2. "Migración Práctica al Software Libre" dictado por INTI: participó personal del área de sistemas
3. Instalaciones Eléctricas: participaron empleados del corralón
4. Liderazgo en Seguridad y Salud Ocupacional: participaron 25 empleados municipales
5. Neurocoaching para Jefes: participan 2 empleados municipales
6. Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar: participaron todos los empleados municipales
7. Plan de Evacuación y Emergencia. Roles de Emergencia: Jardín Municipal
8. Procedimiento de Trabajo para: TAREAS CON RIESGO ELÉCTRICO
9. Procedimiento de Trabajo para: PODA
10. Procedimiento de Trabajo para: TAREAS CON RIESGO EN ALTURA
11. Atención al cliente: participaron alrededor de 110 empleados municipales
12. Gestión de Compras y Manejo de Suministro: participó personal del área de compras


Beloncio Nollio



MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

Av. Belgrano 103 - S2322ATA Sunchales
Santa Fe - Argentina - Telefax (03493) 425500

intendencia@sunchales.gov.ar
www.sunchales.gov.ar